

DETALLE DE VIÁTICOS AL INTERIOR
Liquidados en el mes de enero del año 2018

NOMBRAMIENTO	No. DE CHEQUE	BENEFICIARIO	CARGO	FECHA	DESTINO	MONTO	OBJETIVO DEL VIAJE
SVET DFNOM-01-2018	3296	Edgar Leonel Ajquejay Curruchich	Encargado de Inventario	04 de enero 2018	Coatepeque, Quetzaltenango	Q94.00	Toma de inventario y recepción de bienes de personal que presento renuncia en el albergue de Coatepeque
SVET SUBSECRETARIA 1-2018	3295	Karla Lucia Santizo Ramírez	Directora de Albergues Temporales	15 de enero 2018	Coatepeque, Quetzaltenango	Q119.00	Hacer entrega del puesto, así como las directrices que correspondan a la nueva Coordinadora del Albergue de Coatepeque
SVET DA-01-2018	3294	Carlos Antonio Lorenzana Barrera	Piloto	04 de enero 2018	Coatepeque, Quetzaltenango	Q84.00	Traslado de personal, material y equipo para la realización de actividades administrativas diversas en el albergue de Coatepeque
SVET DAN 01-2018	3297	Victor Hugo Sánchez López	Piloto	15 de enero 2018	Coatepeque, Quetzaltenango	Q125.00	Traslado de personal, material y equipo para realizar diversas actividades administrativas en el albergue de Coatepeque
SVET DIRALTEM 1-2018	3301	Julio Cesar Anibal Cuz Cucul	Piloto	03 de enero 2018	Ciudad de Guatemala	Q84.00	Traslado de personal del albergue de Cobán, hacia oficinas centrales de SVET
SVET ALBERCOB-1-2018	3302	Julio Cesar Anibal Cuz Cucul	Piloto	05 de enero 2018	Ciudad de Guatemala	Q94.00	Traslado de personal del albergue de Cobán, hacia oficinas centrales de SVET
Albergue Cobán SVET 02-2018	3304	Julio Cesar Anibal Cuz Cucul	Piloto	12 de enero 2018	Salamá, Baja Verapaz	Q53.75	Traslado de personal, adolescente y su bebe al Juzgado de la Niñez y Adolescencia
Albergue Cobán SVET 04-2018	3305	Julio Cesar Anibal Cuz Cucul	Piloto	17 de enero 2018	Zacapa, Zacapa	Q38.00	Traslado de personal y adolescente del albergue de Cobán, hacia el Juzgado de la Niñez

4ta. Calle 5-51 Zona 1, Guatemala
Teléfonos: (502) 2504-5588

www.svet.gub.gt

Síguenos en:    




Carlos Enrique Morán Reyes
Director Financiero
Secretaría Contra la Violencia Sexual,
Explotación y Trata de Personas